

Tema 9. Concepto de muestreo. Idea general de los métodos de muestreo. La representatividad de una muestra.

Tema 10. Datos demográficos y datos económicos. Referencia de las más importantes fuentes estadísticas españolas.

VII. Informática

Tema 1. Antecedentes y evolución histórica de los ordenadores. Conceptos. Esquema general de funcionamiento.

Tema 2. Sistema de numeración. Binario y hexadecimal. Su aplicación a los ordenadores. El «bit» y el «octeto».

Tema 3. El «hardware». Unidad central de proceso: Estructura y funciones. Canales, clases.

Tema 4. Unidades de entrada y salida: Clasificación, descripción y características.

Tema 5. El «software»: Programas o rutinas internos, bibliotecas de rutina, compiladores, sistemas operativos.

Tema 6. Programas de aplicación. Funciones. Lenguajes. Clasificación y descripción.

Tema 7. Organización de datos: Organización secuencial, secuencial indexada y de acceso directo.

Tema 8. Método de gestión: Descripción del problema. Análisis del problema. Organigramas, Organigramas y tablas de decisión.

Tema 9. Las comunicaciones en proceso de datos. Teleproceso. Proceso en lotes y en tiempo real. Multiprogramación. Multiproceso.

Tema 10. Organización y estructura de un centro de proceso de datos en la Administración Pública, incidencia de los ordenadores en la Administración Pública.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

10648 RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, por la que se designa el Tribunal calificador que habrá de juzgar las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de dicho Organismo y se señala fecha, hora y lugar de celebración de las referidas pruebas.

Una vez publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla del Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio último, y de conformidad con cuanto se determina en las bases 5.1 y 5.2 de dicha convocatoria.

Esta Delegación ha resuelto:

Primero.—Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don José María Llansó de Viñals, Ingeniero-Director de esta Confederación.

Vocales:

Don Antonio Pol Giménez, Ingeniero-Jefe del Gabinete Técnico de esta Confederación.

Don Francisco Trull Roset, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de esta Confederación.

Don Miguel Angel Garreta Estrada, Jefe de la División de Actuación Administrativa de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Mariano Toda García, Secretario general de la Dirección Provincial del Departamento en Barcelona, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretario: Don Domingo Breñe Sánchez, Jefe del Negociado de Remaclaraciones y Denuncias de esta Confederación.

Suplentes

Presidente: Don Justo Llácer Barrachina, Ingeniero-Jefe del Departamento de Explotación de esta Confederación.

Vocales:

Don Francisco Ferreras Asensio, Ingeniero-Jefe de la Sección Segunda de Infraestructura Hidráulica y Regadíos de esta Confederación.

Don Fernando Toda García, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de esta Confederación.

Doña Matilde Márquez Martínez, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Doña María del Carmen Forns Torra, Jefe de la Sección Fiscal y de Contabilidad de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Secretario: Don Enrique Romero Mastip, Jefe del Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Segundo.—Disponer, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal calificador designado y en cumplimiento con cuanto se determina en las bases 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, que la celebración de los ejercicios se realice en la sede de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, 1.º, Barcelona, a las nueve horas del día 17 de mayo de 1983.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado no efectuar el sorteo previsto en la base 6.4 de la convocatoria por considerarlo innecesario y tratarse de llamamiento único y simultáneo.

Barcelona, 15 de marzo de 1983.—El Delegado del Gobierno, José María Llansó.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10649 ORDEN de 7 de marzo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de grupo XXX, «Economía y Política Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXX, «Economía y Política Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Camilleri Lapeyre.

Vocal primero: Doña Felisa Ceña Delgado, Catedrático. Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don José Carlos Genovés, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José María Sumpsi Viñas, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Luis Martínez Lasheras, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Roldán López.

Vocal primero: Don Leovigildo Garrido Egido, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Carlos Romero López, Catedrático. Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Ramón Alonso Sebastián, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Miguel Olmeda Fernández, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982). Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.